



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

TEMA:

**“LAS MUJERES PRODUCTORAS DE LA CAÑA DE
AZÚCAR: UN ANÁLISIS DE LA DOBLE JORNADA EN
EL BARRIO EL DORADO, CANTÓN PUYO, PROVINCIA
DE PASTAZA, 2021.”**

AUTORA:

LESLY MABEL SISA GUANO

TUTORA:

SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC.

GUARANDA- BOLÍVAR- ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Soc. **Sheila Janet Rangel Gómez**, en mi calidad de *tutor del proyecto de investigación*, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Srta. **Lesly Mabel Sisa Guano**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: “**Las mujeres productoras de la caña de azúcar: un análisis de la doble jornada en el barrio el Dorado, cantón Puyo, provincia de Pastaza, 2021.**” habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado. Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando ala interesada hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido éste se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.

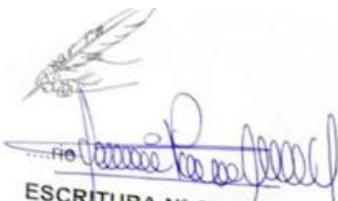


Firmado electrónicamente por:
**SHEILA JANET
RANGEL GOMEZ**

SOC. Sheila Janet Rangel Gómez MSC.

TUTORA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
 Notario



ESCRITURA N° 20220201003P00567

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

SISA GUANO LESLY MABEL

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

H.R.

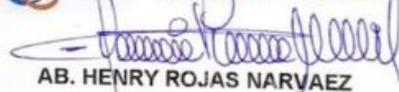
Factura: 001-006-000000964

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Marzo del dos mil veintidós, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda**, comparece la señorita SISA GUANO LESLY MABEL soltera, de ocupación estudiante por sus propios derechos, celular (0987472476), domiciliada en la Ciudad de Guaranda Provincia Bolívar obligarse a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertida de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifestó que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE LA CAÑA DE AZÚCAR: UN ANÁLISIS DE LA DOBLE JORNADA EN EL BARRIO EL DORADO, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, 2021**", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención del título en Licenciada en Sociología en la Universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquello se incorpora el protocolo en esta notaria y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.


 SISA GUANO LESLY MABEL
 C.C 1600570905



MSC. AB. HENRY ROJAS NARVÁEZ
 Notario Tercero del
 Cantón - Guaranda


 AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

Yo, **SISA GUANO LESLY MABEL**, portador de la cédula No. 160057090-5, egresada de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: "**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE LA CAÑA DE AZÚCAR: UN ANÁLISIS DE LA DOBLE JORNADA EN EL BARRIO EL DORADO, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, 2021**"; ha sido realizado por mi persona con la dirección del tutor, Soc. Sheila Janet Rangel Gómez, docente de la carrera antes señalada; por lo tanto, es de mi autoría. En ese sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este documento se han elaborado en base a la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, medios de comunicación y demás formas necesarias para la producción de esta investigación.



SISA GUANO LESLY MABEL
C.C. 160057090-5
AUTORA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN GUARANDA

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a Dios por estarme guiando en este proceso estudiantil, por darme la sabiduría necesaria y la fortaleza de seguir adelante con mis metas, y sobre todo darme luz en este camino.

A mis padres Miriam y Gonzalo; abuelitos Luis y Rosa quienes han sabido creer y confiar en mí en todo momento brindándome su apoyo incondicional, son quienes han sembrado en mí su modelo de perseverancia y rectitud.

A mi novio por estar conmigo en cada logro, por compartir su cariño en este proceso arduo, gracias por siempre estar para mí, de igual manera a mis hermanos que son mis cómplices.

Con amor y admiración.

Lesly Sisa.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Estatal de Bolívar, la cual fue mi casa durante cuatro años y medio, además a mis docentes quienes son excelentes profesionales, los cuales formaron parte de mis mejores días.

Mi agradecimiento a mi grupo de amigas que siempre nos hemos apoyado, a cada una de ellas que ha formado parte de mi vida estudiantil.

TEMA

LAS MUJERES PRODUCTORAS DE LA CAÑA DE AZÚCAR: UN ANÁLISIS DE LA DOBLE JORNADA EN EL BARRIO EL DORADO, CANTÓN PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, 2021.

ÍNDICE

CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA	1
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA	2
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TEMA	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	9
Resumen	10
Glosario de términos.....	11
Introducción.....	12
Capítulo I.....	13
1. Problema.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.1. Formulación del problema	15
1.2. Objetivo general.....	15
1.3. Objetivos específicos	15
1.4. Justificación	16
Capítulo II.....	17
2. Marco Teórico	17
2.1. Antecedentes	17
2.1.2. Datos sociodemográficos	17
Mapa de ubicación	20
2.2. Fundamentación teórica	21
2.2.1 Sociología del trabajo.....	21

2.2.2 División sexual el trabajo	23
2.2.3 Trabajo social	25
2.2.4. La producción desde la perspectiva marxista.....	26
2.2.5 Economía feminista.....	27
2.2.6. Doble dimensión: trabajo productivo y reproductivo	29
2.2.7. Perspectiva de género.....	31
2.2.8. Identidad femenina.....	33
2.2.9. Triple jornada laboral en Latinoamérica	35
2.3. Hipótesis	36
2.4. Variables	36
Capítulo III	37
3. Descripción del trabajo de investigación realizado	37
3.1. Ámbito de Estudio	37
3.2. Tipo de investigación.....	37
3.3. Nivel de investigación	37
3.4. Método de investigación.....	37
3.5. Diseño de la investigación	38
3.6. Población y muestra.....	38
3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	38
3.8. Procedimiento de recolección de datos.....	39
3.9. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.	39
Capítulo IV	40
4. Presentación de Resultados	40
4.1.1. Estado socioeconómico	40
4.1.2. Trabajo productivo	41
4.1.3. Trabajo Reproductivo.....	42
4.1.4. Doble jornada	43

4.2. Beneficiarios	44
4.3. Impacto de la investigación	44
4.4. Transferencia de resultados	44
Conclusiones.....	45
Recomendaciones	46
Bibliografía.....	47
Anexos.....	52
Anexo 1. Entrevista.....	52
Anexo 2. Fotografías.....	54
Anexo 3.....	56
Anexo 4.....	57
Anexo5.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Particularidades de las sociedades preindustriales e industriales</i>	22
Tabla 2. <i>Trabajo reproductivo y productivo</i>	31
Tabla 3. <i>Decodificación axial</i>	56
Tabla 4. <i>Matriz de perfil temática</i>	57
Tabla 5. <i>Descripción</i>	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>INEC: ¿En que Trabajan los habitantes de Pastaza?</i>	18
Figura 2. <i>INEC: ¿De que trabajan los habitantes de Pastaza?</i>	19
Figura 3. <i>Ubicación del Barrio Dorado</i>	20

Resumen

En esta investigación se realizará un acercamiento a la doble jornada de trabajo de las mujeres productoras de la caña de azúcar, que se identifican por tener varios al mismo tiempo. En ciertas ocasiones no tienen un límite de trabajo, es por ello que nos referimos a dos tipos de tareas que realizan las mujeres fuera del hogar y dentro de su hogar. Se encuentra el productivo que es un empleo remunerado y a cambio de su fuerza de trabajo obtienen un salario, y por el otro lado, el reproductivo viene siendo aquel que dedica al cuidado de su familia; realiza los quehaceres en el hogar conllevando a que no sea remunerado.

El objetivo de este proyecto es analizar la doble jornada de las mujeres productoras de caña de azúcar del barrio Dorado, en el cual se desarrollará un método cualitativo que se enfocará en entrevistar a un grupo de mujeres, por medio de esto se identificará a las mujeres que llevan a cabo una doble jornada laboral. Además, por medio de varias teorías de la doble jornada laboral se tratará de llegar al resultado que evidencie sus actividades productivas y reproductivas.

Palabras clave: Doble jornada, mujeres, remunerado/no remunerado, productiva, reproductiva.

Glosario de términos

Doble jornada: “Son las mujeres encargadas de las tareas que se realizan en el ámbito doméstico, conjugando sus dos espacios: uno más reciente, el público y otro más añejo, el privado.” (Saavedra, 2017, p.236)

Mujeres: “[...] permite interpretar al signo mujer como mascara que representa un actor anatómicamente femenino” (Collazo, 2005, p. 5)

Remunerado: “Se refiere a una actividad que da acceso al pago de una cantidad de dinero” (Raventós y Wark, 2016, p.8)

No remunerado: “Es aquello que se puede mantener invisible, no contabilizado y no retribuido económicamente” (Campillo, 2000, p.106)

Productivo: “Es aquel derivado de actividades económico-productivas que genera ganancias en dinero.” (Armador, 2019, p. 3)

Reproductivo: “Reproductivo para dar continuidad a la especie humana.” (Armador, 2019, p.2)

Introducción

Las mujeres que trabajan una doble jornada están dedicadas a un campo laboral y al cuidado familiar, la gran mayoría de mujeres son encargadas de las principales tareas del hogar, o ámbito doméstico, en el cual no existe una remuneración, y en cambio en su campo laboral existe una remuneración. Después de varios cambios sociales la mujer ha podido ocupar diferentes puestos laborales, políticos, económicos, etc. Para entenderlo mejor, el trabajo consta de cuatro capítulos, los mismos que aportan información de varios autores, quienes comparten criterios comunes al tema.

Para comenzar, en el primer capítulo se describe y se identifica el problema del tema con respecto a la doble jornada las mujeres mantienen diariamente. Su vida es estar en su hogar y en su empleo. En distintas épocas la sociedad ha destacado a las mujeres por ser reproductivas, es decir dar vida a otro ser y productivas por apoyar en el hogar con ingresos económicos provenientes de un trabajo.

En el segundo capítulo se trata teorías y pensamientos de diferentes autores, una de las teorías que resalto es el de la economía feminista que habla sobre género y las distinciones que hay acerca del lado productivo y reproductivo de la mujer en la sociedad.

Posteriormente el tercer capítulo expone la metodología cualitativa aplicada a la investigación, la cual es de tipo descriptivo y explicativo, que se desarrollará con el fin de tener respuestas. El levantamiento de información se realizará mediante el instrumento de entrevistas que será aplicado a las mujeres del barrio Dorado.

Finalmente, en el cuarto capítulo se mostrarán los resultados obtenidos de la recolección de información y serán anexadas las evidencias del desarrollo del trabajo, posteriormente toda esta información se dará al beneficiario de la municipalidad.

Capítulo I

1. Problema

1.1. Planteamiento del problema

La mujer en la sociedad ha tomado varios roles pequeños en trabajos que no deseaba ocupar, actualmente han podido salir adelante y tomar un cambio en estas ocupaciones, ya que se las puede integrar de manera igualitaria como al varón, para la mujer los trabajos que va desempeñando dentro de su hogar y fuera son considerados como trabajos remunerados y no remunerados los cuales respectivamente se estudiará en esta investigación.

Para Salazar (2006), las diferentes tradiciones culturales influenciaron al determinar el lugar que debe ocupar la mujer dentro de la sociedad. Es decir, en tiempos antiguos, las mujeres sabían cuál era su lugar en sus vidas y que debían estar al cuidado de la familia y del hogar, situación que hasta la fecha no ha cambiado. Pero con el paso del tiempo, la mujer se empeñó en introducirse en un campo tradicionalmente reservado para el hombre, como es el campo laboral.

Entonces “bajo el discurso patriarcal, a las mujeres se las considera por naturaleza amorosas, trabajan por amor, se dedican a su familia y regularmente deben mostrar afectos positivos para las personas que les rodean”. (Ramírez y Cota, 2017, p. 5). De esta forma, la mujer es constituida culturalmente como un símbolo de belleza que refleja la armonía de la familia y del hogar, es así que la mujer adquiere desde varias perspectivas sociales ya una idea de qué es ser una mujer y cómo debe enfrentarse a los demás grupos sociales.

De igual manera para García y Cortez (2012) en la época actual siguen vigentes algunas dificultades, en las cuales la mujer debe enfrentar su integración social y laboral, para ser parte de estos dos aspectos la mujer trata de equilibrar su tiempo, ya que en ciertas ocasiones se las restringen a este mundo laboral rígido donde se ve obligada, en muchos casos, a elegir entre su familia y su trabajo.

A partir que la mujer fue incluida a un mundo laboral, se llevó a cabo a que la mujer tuviera el rol de ser madre y ocupar su puesto de trabajo, es así como:

Lázaro (2007) menciona qué las causas de la doble jornada de trabajo, las mujeres sufrieran varias presiones sociales y familiares que las llevó a renunciar a su modo de trabajo asalariado, básicamente porque se dijo que “descuidaban” su papel social de

esposa-madre, por ello lo que necesitaban era que alguien esté al cuidado de esos hijos y no se descuidara de su hogar, es decir, esté encariñada a su hogar, por otro lado, también una de las causas fue por la falta de la demanda para la mano de obra femenina.

Se conoce que el Estado ecuatoriano ha podido cambiar su normativa constitucional en el ámbito laboral, de una manera rigurosa para que ningún parámetro quede fuera y considere a toda la ciudadanía, en la cual habrá una mejor protección de los derechos laborales de las mujeres que buscan ser incluidas y protegidas por las mismas leyes ecuatorianas, a partir de esto se podrá llegar a una igualdad y no discriminación de los derechos tanto de mujeres y hombres que laboran.

Es así que por medio de estadísticas, García y Cortez (2012) destacaron que, a principios de la década de los noventa, la participación laboral de las mujeres en el Ecuador se ubicaba en un 35,3 %, mientras que la participación de los hombres alcanzaba alrededor de un 64,7 %. A lo largo de los años, esta participación femenina se ha incrementado hasta alcanzar un 38,9 % mientras que la masculina se ha estabilizado alrededor del 62,0 %, en este sentido se demuestra que la mujer labora menos que un hombre, es decir la mujer se encuentra en su hogar realizando los quehaceres domésticos para la familia, y el hombre lleva a cabo su trabajo con normalidad.

De acuerdo a las cifras del INEC, publicadas en el año 2014, se muestra que los ecuatorianos destinan anualmente 4.332'456.842 horas a las actividades culinarias, es decir el 38,14% del tiempo del trabajo no remunerado. Las mujeres son las que mayor tiempo destinan a esta actividad con 3.821'775.600 horas. Además, según el INEC para el mantenimiento del hogar destinan el 23,32% de su tiempo, en el cuidado de la ropa el 16,95%, por otro lado, se encuentran otras categorías como el cuidado de niños y niñas con el 76%, cuidado de la salud 6,88% y el cuidado de personas con discapacidad 6,32%.

En la provincia de Pastaza, el Gobierno autónomo descentralizado (2015) indica que los productores de la localidad Dorado son los encargados de producir la caña de azúcar, para el consumo interno y externo, con la finalidad de comercializar derivados de la caña como el jugo de caña, cañas peladas, etc. La gran parte de mujeres se encuentran en la cosecha de la caña de azúcar y al mismo tiempo en la atención a los clientes. Además, estas mujeres productoras tienen hogares con hijos que estudian y esposos que las ayudan o trabajan en otra área comercial, sin embargo, la baja de la producción y la

calidad del producto ha ocasionado que la localidad pierda su posicionamiento como productora en la provincia, esto se desprende de que la competencia existente con la provincia de Tungurahua particularmente de la ciudad de baños.

1.1. Formulación del problema

¿Las mujeres productoras de caña de azúcar del barrio Dorado, ciudad Puyo tienen una doble jornada productiva y reproductiva?

1.2. Objetivo general

Analizar a las mujeres productoras de caña de azúcar del barrio Dorado, para identificar su actividad productiva y reproductiva por medio de la interpretación de la teoría de la doble jornada.

1.3. Objetivos específicos

- Identificar la teoría de la doble jornada de trabajo mediante fuentes bibliográficas para observar las características que presentan los trabajos productivos y reproductivos.
- Evidenciar la actividad productiva y reproductiva por medio de la relación de la teoría con el instrumento de recolección de datos.
- Comprobar que las mujeres productoras de caña de azúcar realizan una doble jornada de trabajo.

1.4. Justificación

Las mujeres que tienen una doble jornada laboral están incrustadas a un mundo social que generaliza lo normal que debe llevar a cabo una mujer dentro de su hogar y en sus trabajos diarios. Esta investigación analiza la teoría de la doble jornada que lleva consigo varios retos familiares y laborales que tiene la mujer. Entendido así, en la familia se identifica que existe un rol que lleva la mujer el de mantener el cuidado de hijos y esposo que de cierta manera este no es remunerado, de igual manera la mujer se acopla a un empleo que le proporciona una remuneración y que a la vez esta le exige su atención.

A la vez la investigación aporta, que en la gran mayoría de hogares aún está presente una ideología patriarcal, en la cual se considera que el hombre lidera dentro de su hogar, conllevando así a que la sociedad mantenga una idea de mujer como un ser dócil, cariñosa y sensible. Se ha logrado ir destruyendo esta ideología social para que la mujer pueda tener igualdad y equilibrio dentro del hogar y fuera de él. Es así, que para llevar a cabo la investigación sobre las mujeres productoras de la caña de azúcar se mantuvo un acercamiento total a hacia ellas esto fue antes, durante y después del proyecto, por lo cual se profundizó el tema.

La investigación tratará de abordar los principios que llevó a la mujer a tener sus nuevos ideales dentro de la sociedad, rompiendo así la doctrina compleja que tenía la sociedad sobre las mujeres, es por ello que se estudia el tema, porque actualmente las mujeres y hombres participan casi en la misma proporción del mercado laboral, no obstante, dentro de las tareas domésticas, no hay una distribución equilibrada, por lo cual recae mayormente todo sobre las mujeres. La finalidad del proyecto es el de contribuir a una igualdad en la sociedad actual y el de empoderar a la mujer.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes

La doble jornada laboral trata de la suma de dos actividades que realizan la gran mayoría de mujeres que tienen una familia y a su vez un empleo, es por ello que sus trabajos vienen a ser productivos porque existe una remuneración y reproductivos que corresponde a una no remuneración. Es así, que la investigación se centra en el grupo de mujeres que trabajan de comerciantes en la caña de azúcar de la ciudad de Puyo, con el fin de recabar información ya que es probable que no exista gran cantidad de investigaciones orientadas al tema.

Además, se puede señalar que la gran mayoría de ciudades están conformadas por un gran número de mujeres, ellas son las que más contribuyen dentro de la sociedad, el problema que se va extendiendo es el que deba tener el tiempo necesario para su hogar y el del trabajo, es decir no se puede liberar de su doble jornada ya sea reproductivo y productivo, el papel que siempre ha terminado jugado la mujer históricamente era el de estar pendiente de su hogar, sus hijos y esposo.

En las mujeres comerciantes de la caña de azúcar su doble jornada laboral representa la existencia de un problema social que se radica con la desigualdad y el patriarcado, es así que se lleva a cabo la recolección de información para demostrar la teoría de la doble jornada.

2.1.2. Datos sociodemográficos

En el año 2010 el INEC muestra que en la provincia de Pastaza hay una población total de 83.933 habitantes, hombres 42.260 y mujeres hay 41.673, además se toma los resultados de la misma referencia. Y en el cantón existe un total de 62.016 habitantes, es así que hay 31.093 mujeres y por otro lado en hombres hay 30.923.

Es por ello que mediante el INEC nos mostrara con detalles en qué trabajan y de qué trabajan los habitantes de Pastaza, que a la vez están agrupados los datos desde el desempeño que realiza el hombre y la mujer.

Figura 1.
INEC: ¿En qué Trabajan los habitantes de Pastaza?

¿ EN QUÉ TRABAJAN LOS HABITANTES DE PASTAZA?



Ocupación*	Hombre	Mujer
Empleado privado	4.324	2.410
Cuenta propia	6.837	5.087
Jornalero o peón	1.922	325
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	4.582	2.546
No declarado	451	454
Empleada doméstica	50	933
Patrono	588	454
Trabajador no remunerado	371	361
Socio	207	133
Total	19.332	12.703

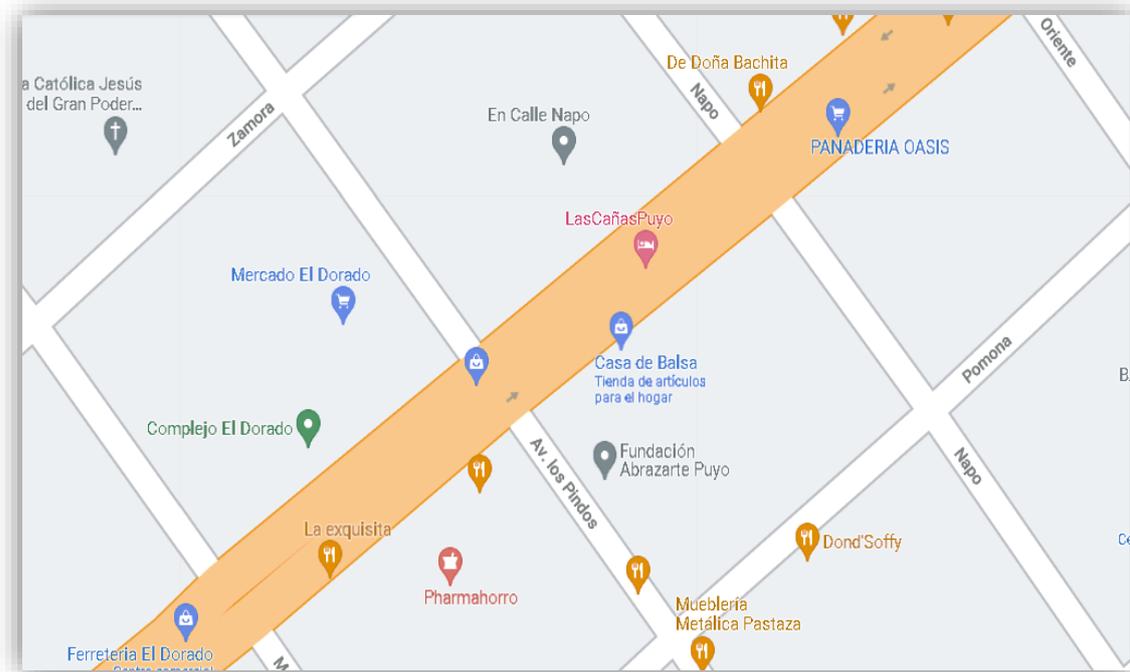
*Personas ocupadas de 10 años y más.

Nota: recuperado del censo población y vivienda, 2010.

De acuerdo a la ilustración acerca de las ocupaciones se puede destacar, que 12.703 mujeres que realizan ocupaciones, un grupo de 933 son empleadas domésticas y el resto hace otras ocupaciones, así mismo 361 son trabajadoras no remuneradas. Además, según el pastel del gráfico entre hombres y mujeres de la ciudad existe un 3,1% de empleados domésticos y por otro lado existe un 2,3% de trabajadores no remunerados, entonces significa que hay la presencia de una doble jornada laboral en la provincia que se lleva a cabo la investigación.

Mapa de ubicación

Figura 3.
Ubicación del Barrio Dorado



Nota: recuperado de Google maps, 2020.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1 Sociología del trabajo

El estudio de la sociología del trabajo aparece, a partir de un análisis de las consecuencias del empleo, es así que al trabajo se lo conoce como una actividad social dirigida hacia un fin, es decir es un medio de subsistencia en la sociedad, ya que por medio de la intervención se crea productos específicos para satisfacer las necesidades humanas, y ésta necesita del hombre que llevara a cabo la recolección, es así como las comerciantes trabajan de sus fincas de caña para obtener de esta un capital.

Por medio de la sociología del trabajo se muestra cómo se constituye una actividad económica importante dentro de la sociedad, ya que por medio de éste se ejerce una economía hacia las familias, es por ello que la sociología del trabajo nace “influenciada por el contexto socioeconómico de la segunda posguerra, frente a al crecimiento de los llamados Estados de Bienestar y a los procesos demócratas en las sociedades occidentales.” (Ghiotto, 2015, p. 269)

Los autores Gámez y Ángeles (2005) mencionan que en la esfera del empleo remunerado existió una expansión del sistema capitalista que ha tratado de dar varias oportunidades de desarrollo para los países y a los grupos de mujeres, en lo que afectado negativamente a las mujeres que son las que perciben un menor ingreso, aun cuando estas desempeñan trabajos similares al de los hombres, pero también se añade que su carga laboral expresada en horas de trabajo suele ser superior e incluso en sus procesos productivos son más expuestas. (p.252)

La autora Maruani (2000) da a conocer la existencia de dos formas de trabajo, el trabajo a tiempo mínimo, que es una forma individualizada de organización del tiempo del trabajo; y por otro lado el empleo parcial que es un modo tipo de contrato de trabajo, de modalidades de acceso al mercado laboral y condiciones de empleo. Es decir, cuando hay demanda de trabajo a tiempo parcial, ésta proviene más de las mujeres que de los hombres. (p.13)

Con esta teoría acerca de la sociología del trabajo se tratará de mostrar como las mujeres productoras de caña buscan ser parte de este empleo para poder sustentar a sus familias, por medio de ello trabajan horas largas y exhaustas en su comercialización, este trabajo de comerciantes de caña les da un sustento económico por lo que lo realizan

día a día, en comparación a otros trabajos que realizan mujeres que ya tienen una profesión, adicionalmente todas las mujeres al llegar a sus hogares realizan los quehaceres domésticos.

Por ello, Maruani (2000) manifiesta que únicamente las mujeres privilegiadas, son las que tienen una relación positiva con el trabajo, ya sea por tener profesión interesante, agradable y bien remunerada, éstas desean trabajar. Al contrario, las demás mujeres no sueñan con tener algo parecido, sino con dejar su actividad profesional que no se mostró como parecía. (p. 11)

En este sentido, el trabajo se ha ido vinculando a las mujeres, pese a que han pasado por varias transformaciones sociales que las han aislado, para la mujer el trabajo es un sostenimiento económico para sus hogares llevando a que pueda ayudar en los pagos de los servicios básicos, comprar víveres, etc., existiendo así, un apoyo económico que favorecerá a su propio círculo familiar, por ende, el trabajo que hacen las mujeres se ubica en la necesidad de tener una subsistencia.

También existe una forma de trabajo colectivo que menciona, Pereira (2008), que por la falta de recursos económicos hace que los seres humanos, que para sobrevivir tuvieran que asumir la actividad de trabajo de forma agrupada y organizada. Es por ello que el trabajo colectivo viene siendo el orden y pertenencia a la acción social de los individuos, que son capaz de construir la sociedad a partir de sus relaciones y esto incluye las relaciones de trabajo. (p.1)

Para dar una mejor representación acerca del trabajo, se destaca que existe una diferencia entre dos lapsos de tiempo en la sociedad, la cual la autora Pereira menciona la sociedad preindustrial e industrial, por ello destacará puntos específicos de estos dos acontecimientos que se dieron en estas sociedades.

Tabla 1.

Particularidades de las sociedades preindustriales e industriales

Sociedad Preindustrial	Sociedad industrial
El Trabajo es especialmente agrario	El Trabajo es eminentemente industrial
El Trabajo desarrollado en el hogar (esfera privada).	El Trabajo desarrollado fuera del hogar (esfera pública).
Producto del trabajo para ellos mismos (subsistencia).	El salario va a pagar el trabajo productivo y reproductivo del trabajador.
Medios de producción propios.	El empresario es el que se apropia del producto del trabajo, en cierto modo es dueño de los medios de producción.
En la sociedad preindustrial el trabajo tenía un fin en sí mismo, servía para satisfacer las necesidades de las personas.	En la sociedad industrial el trabajo es un medio con el cual obtener un fin. El trabajo va a convertirse en un instrumento, es mediador para alcanzar otros medios.

Nota. Fuente: datos obtenidos de Pereira, 2008, p.34.

Mencionando lo anterior, se puede percibir al trabajo en dos lapsos diferentes en los que se aborda, por un lado, el individualismo al trabajar y subsistir solo, por el contrario, se ve un trabajo industrial que existe un jefe, de tal manera el trabajador es forzado a vender su fuerza de trabajo. Se puede demostrar también que antiguamente, el trabajo era la esfera pública considerada exclusivamente solo para los hombres, mientras que el trabajo doméstico se encontraba bajo la responsabilidad de las mujeres. Al incorporarse las mujeres al ámbito laboral se dieron, varias condiciones de desigualdad, como la situación de desempleo, también hubo salarios mínimos, por falta de tener una experiencia.

A lo largo del tiempo el trabajo ha sido el núcleo económico de la sociedad y de las familias, es considerado como las actividades que hacen varias personas, es por ello que las comerciantes de caña ofrecen su fuerza de trabajo con el fin de obtener una ganancia y poder tener un sostenimiento económico para sus hogares.

2.2.2 División sexual el trabajo

Para el análisis de la división sexual del trabajo se tiene que analizar la asignación de varias tareas y compromisos exigidos a la mujer, en ciertas ocasiones el varón realiza

menos actividades. Se puede observar que la división del trabajo entre hombres y mujeres se originó en el ámbito familiar, lo que generó una desigualdad en este espacio. Los hombres están destinados a un trabajo remunerado y las mujeres están destinadas a tener un empleo en el hogar sin remuneración, por ello el cuidado familiar no solo aparece actualmente, más bien inicio con los cazadores-recolectores, donde las mujeres se encontraban al tanto solo de su hogar mientras que los hombres iban por la caza.

La división sexual del trabajo está relacionada a una sociedad patriarcal, lo que ha ocasionado que las mujeres no tengan las mismas oportunidades que un hombre en el empleo. Actualmente con las comerciantes del barrio Dorado son las que dan su fuerza de trabajo y al mismo tiempo cuidan de su hogar.

En el 2006, el autor Kandel menciona que existió un cambio importante que afectó a toda una clase obrera, igual que a la mayoría de los sectores de las sociedades desarrolladas que tenían grandes industrias, las mujeres después de luchar por tener un espacio en los trabajos, tuvieron que estar dispuestas a trabajar de acuerdo a las habilidades que ellas mostraban como mujeres. La causa que menciona el autor fue el de incluir a las mujeres en lugares de ciertas áreas de trabajo en la que aportaría la mujer, a la vez hacían casi los mismos trabajos que los hombres. (p.37)

Para ejemplificar mejor el tema se puede mencionar que ciertos dueños de empresas se refieren a sus empleados como si éstos tuvieran una cierta cualidad propia que la distinga de uno u otro sexo, es así que existen ciertas tareas en las que se requiere solo de la delicadeza y paciencia, en la que se agrupa solo a mujeres, mientras que por la eficacia y por tener aquella velocidad y una mejor habilidad, era para asignar a los hombres. Sin embargo, existían empleos que se describían y categorizaban a sus negocios solo para el trabajo de mujeres o solo para el de hombres, es así como se da en empresas el trabajo de secretarias a mujeres y existían trabajos que contaban solo con hombres, como el ser un profesional de la policía, de tal modo que se categorizó al momento de escoger el personal.

Para concluir la división sexual del trabajo muestra como los espacios de trabajo llevaban una desigualdad, en la que existía una fuerte categorización tanto para hombres y mujeres, pese a varias políticas, se iba incluyendo a las mujeres que compartían con los hombres los mismos trabajos, actualmente se está alcanzando a mantener una igualdad dentro de

la sociedad trabajadora, en el contexto de las comerciantes de caña se visualizaba que no se encontraban solas atendiendo, allí también se encontraban hombres atendiendo el local.

2.2.3 Trabajo social

El trabajo dentro del hogar, para la mujer ha sido una clase de sometimiento, en el que la mujer ha tenido que servir a los miembros de su hogar, actualmente las amas de casa no son solo las mujeres que están al cuidado familiar, hay excepciones de hombres que aún viven en un contexto donde se consideran la persona fuerte y el que deba estar encargado como jefe de hogar.

Para Peredo (2003), no solo las sociedades discriminatorias se manejan sobre una serie de mitos culturales que justifican la estructura social acerca de la mujer, sino que la gran mayoría de sociedades modernas también consideran que el trabajo doméstico es parte de la feminidad. Llevando consigo la idea de que la mujer es aquella que se ocupa del hogar, y se ve reforzado uno de los mitos que sostiene la sociedad patriarcal, que señala que existen labores domésticas que solo son realizadas por las mujeres, (p. 54)

Para el (2003) el autor Peredo menciona que el trabajo del hogar, es evidente que se trata de un complejo de las actividades totalmente necesarias para el sostenimiento y reproducción familiar y social. Esta ayuda que muestra la mujer en el hogar es un gran refuerzo para sus familiares, al momento de estar realizando estas actividades del hogar las mujeres no toman descansos ya que su trabajo es diariamente. (p.55)

Las mujeres productoras de caña de azúcar son las que trabajan y dedican su tiempo a todas las tareas del hogar, por ende, este tema está vinculado con el trabajo que realizan en la ocupación de su hogar como el mantener limpio su hogar. De cierto modo esta estereotipado lo que la mujer debe realizar al momento de salir del hogar de sus padres, esto no ha cambiado, se sigue encasillando de esta manera a la mujer.

En efecto, el mismo autor Peredo (2003) señala que al interior de las familias se representa como una pirámide social en la que las mujeres ocupan la parte inferior que se encuentra la base, realizando así las tareas más pesadas y lo hacen con una mayor responsabilidad, en cambio los hombres se encuentran en la cúpula de la pirámide en la que realizan, de manera más superficial tareas que generalmente no constituyen una preocupación o responsabilidad permanente en sus vidas. (p. 56)

Los autores Cueva y Sandoval (2014) puntualizan que el trabajo doméstico viene siendo aquel que no se le otorga un salario, el o los integrantes de la familia que se encargan del desempeño de estas labores invierten una gran cantidad de tiempo considerable, su desempeño se ve enfocado al beneficio propio de la familia a la que pertenece la persona que desempeña las actividades correspondientes, en consecuencia se puede afirmar que en este tipo de actividad no existe una relación laboral, por lo que tampoco hay la existencia de un patrón o la de un trabajador (p.355)

Resumiendo lo plateado, el trabajo social dentro del hogar, menciona que la mujer es la que ha estado llevando a cabo el trabajo doméstico durante varios años y no se ha podido reconocer por las actividades que realizan para su hogar, lo que ha llevado a que su trabajo doméstico no sea remunerado, pese a que cuidan de toda su familia, pero lo que sí ha ido creciendo es un entorno discriminatorio en la sociedad que provoca que la mujer siga constantemente pendiente de su hogar, esposo, hijos y de sus demás tareas de su trabajo fuera del hogar.

2.2.4. La producción desde la perspectiva marxista

En la producción, los hombres no actúan solamente sobre el hábitat, sino que actúan también los unos sobre los otros, en tanto existen niveles que ocupa una persona sobre otra para poder ordenar. Por lo tanto, no se puede producir sin asociarse de un cierto modo a otro individuo, por ello se debe actuar en común y establecer un intercambio de actividades. “Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción.” (Marx citado por Duek e Inda, 2007, p. 244)

Para Marx, las formaciones sociales de producción son:

Factores que siempre conforman dos, los medios de producción y los trabajadores. Pero tanto unos como otros son solamente, mientras se hallan separados, factores potenciales de producción. Para poder producir en realidad, tienen que combinarse. Sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas económicas de la estructura social. (Citado por Duek e Inda, 2007, p. 246)

Es por ello, que los hombres en la producción social entran en determinadas relaciones necesarias e independientes por su voluntad, mejorando la economía, al juntarse estas relaciones de producción se va obteniendo una economía alta en las sociedades, en la cual

se podrá ir mejorando las estructuras económicas dentro del hogar y mejorando la calidad de vida.

Al momento de destacar este subtema de Marx comparo el tema de la investigación que se estará ejecutando, de que la actividad económica de la ciudad viene siendo la producción de la caña de azúcar es por ello que explotan este medio de producción que tienen en sus propios territorios, porque les genera un valor económico por producirlo, y las mujeres están encargadas de comercializar la caña en sus puntos de venta.

Por último, la producción y comercialización que realiza la persona, trae consigo el acceso a un salario que le ayuda al mantenimiento económico de sus familias y la sociedad en la que no solo crece un cierto grupo, más bien crece la empresa, los trabajadores, las familias de los trabajadores y la sociedad. También todo esto provoca a que exista una explotación hacia la clase trabajadora, como horas de trabajo largas, pésimas condiciones de trabajo, entre otras.

2.2.5 Economía feminista

La economía feminista está enfocada en liberar ciertas barreras que están impuestas aun en la sociedad, es por ello que aún se observa en los hogares como las mujeres son las que trabajan sin ninguna remuneración, es por esto que buscan que se reconozca que existe un valor económico al trabajo que realizan las mujeres, por ello en los siguientes párrafos se comentara, desde autores sus perspectivas acerca del tema.

Al momento de incorporarse diferentes conceptos de género en varios estudios críticos y analíticos, se muestra que se empezó a surgir una construcción sobre la economía feminista, con la cual se demostraba la distinción entre el lado productivo y el lado reproductivo de la mujer. Después de varias décadas que la mujer tuvo que enfrentar varios debates discriminatorios, trataban de mostrar que se de alguna posibilidad igualitaria en la sociedad.

Para el autor Strober (2001) la economía feminista, consiste en mejorar la ideología como una norma para poder distribuir a las demás sociedades que aún no contemplan esta ideología, y se detienen en un mismo concepto. El fin que tiene la economía feminista es el de mejorar la condición económica de las mujeres y además luchar por unos derechos que atribuyan un bienestar. (p. 78)

Por lo tanto, la posición subordinada que llevaban las mujeres da lugar a que en sus hogares no se repartan por igual los bienes, el ocio y el tiempo de trabajo remunerado y el no remunerado de manera equitativa entre todos los miembros de la familia. “Cuando las mujeres trabajan en forma remunerada normalmente tienen una doble jornada, y en el mercado no tienen las mismas condiciones de empleo y salarios que los hombres.” (Espino, 2010, p.15)

Las mujeres han ido alcanzando varios logros dentro de la sociedad, a pesar de que no se les diera desde un inicio sus derechos como las tenían los hombres, por ende, varios grupos de mujeres han deseado terminar con estas discriminaciones que las tenían abandonadas fuera de la sociedad, logrando que actualmente puedan trabajar en cualquier empleo y también puedan elegir dentro de la sociedad.

De igual manera Espino (2010) menciona dos objetivos principales: mostrar que el trabajo es visibilizado predominante para las mujeres y su concentración en la esfera reproductiva y no remunerada, y demostrar que esa concentración opera sobre las condiciones laborales de las mujeres y, en general, sobre sus posibilidades de participar en el ámbito público a nivel social y político. (p. 14)

Por el contrario, Carrasco (2006) determina que hay un análisis sobre del trabajo asalariado, en el cual no existe ninguna discusión en torno a las razones de la segregación por sexo ni a los salarios femeninos más bajos, todo lo cual se acepta como un hecho natural de acuerdo al rol familiar de las mujeres. También el empleo femenino sólo sería imprevisible y complementario al masculino, ya que su verdadera responsabilidad estaría en el hogar. (p.5)

Además, el autor Carrasco (2006) menciona que la economía feminista hace una relación hacia los salarios donde las mujeres eran las apropiadas o no de exigir en la sociedad, en la cual se debatía entre dos posiciones: si los salarios representaban una contribución de las mujeres a la producción o si constituían un nivel de renta de subsistencia suficiente, es decir, estaban presentes dos conceptos, la idea de subsistencia y la idea de productividad. (p.9)

En definitiva, la participación de la mujer dentro de la sociedad en la transición del tiempo fue la manera de restringir a la mujer en la participación sobre varias decisiones que fue provocando que las mujeres se reúnan y lleguen a tener sus propios

derechos, lo que trataban de mencionar los autores fue que la economía afectaba directamente a las mujeres y lo que causaba era una afectación hacia la economía si las mujeres eran parte del sistema.

2.2.6. Doble dimensión: trabajo productivo y reproductivo

Para abordar el tema de esta doble dimensión se explora lo que es un trabajo productivo de las mujeres en el que tiene una remuneración o un pago por realizar un trabajo, y por otro lado se encuentra el trabajo reproductivo en el que no existe una remuneración por el cuidado que lleva de su familia y a la vez realiza los quehaceres domésticos. De cierta manera estos dos trabajos de la mujer están contemplados en el tema de investigación.

Para empezar, el autor Lázaro *et al* (2007), destaca que la masculinidad y feminidad son procesos socioculturales e históricos que se encuentran desiguales. Este modelo se rige como norma, valora, ordena y trata de imponer atributos y funciones a los géneros según el entorno social, provocando que este se vuelva ideal de relaciones y comportamientos para estos dos grupos, con valores que se interiorizan en la subjetividad e identidad y se conviertan en una práctica social. (p.651)

Armador *et al*, (2019) menciona que las mujeres con trabajo reproductivo deciden dedicarse a este, como una manera de responder a la demanda del rol tradicional que asignan a la mujer, ya sea por la aspiración propia de acompañar el crecimiento de los hijos, aquí no existe una remuneración. Por el contrario, las mujeres con trabajo productivo afianzaron la necesidad de seguir vinculadas al mercado laboral para aportar al sostenimiento económico de la familia que incluye la llegada de los hijos. (p.5)

Sin duda alguna se puede mencionar que el trabajo productivo y reproductivo son líneas con conceptos diferentes, pero por los dos lados se puede decir que son trabajos que realizan sujetos. En tanto el trabajo productivo es aquella actividad que da un valor o lucro y por el contrario se encuentra al trabajo reproductivo en el que no se obtiene una ganancia económica.

Para Lázaro *et al* (2007) las acciones de los hombres y las mujeres dentro de las relaciones de producción señalan una organización sexual del trabajo que trata de asignar funciones y remuneraciones diferentes a hombres y mujeres, en ciertos casos cuando la mujer tiene su familia se le asigna por naturalidad el cuidado de la familia, en lo cual no

llega a tener ningún pago por este trabajo, por otro lado, al hombre tiene una remuneración por el hecho de trabajar en una institución. (p. 652)

También Lázaro *et al* (2007) recalca que la esfera doméstica se convierte en uno de los espacios más difíciles de cambiar en cuanto a la responsabilidad de las actividades entre hombres y mujeres, esto se enfoca a un trabajo reproductivo que no lleva consigo una remuneración al ser jefa de hogar, además del trabajo extra doméstico, implica seguir realizando actividades como cocinar, limpiar, arreglar la casa, lavar y planchar, no se toma en cuenta un análisis que tenga que velar por aquellas mujeres que trabajan en su propio hogar. (p. 662)

En cambio, para la autora Unda (2018) el trabajo no remunerado se refiere aquel empleo que se realiza sin recibir a cambio una compensación monetaria, ni de cualquier otro tipo. El trabajo no remunerado ha sido difícil de explicar especialmente en los términos económicos, por lo tanto, el trabajo desde la economía se asocia a la producción, que implica salario y manufactura. Es decir, que el concepto del trabajo excluye totalmente al trabajo no remunerado debido a que para este no existe un salario. El trabajo no remunerado es también conocido como trabajo reproductivo, el cual trabaja para mantener a los miembros de la familia y el hogar. (p.16)

Aguirre, en el año 2013, toma en cuenta ciertas características que están dentro del trabajo:

- La carga del trabajo reproductivo que realizan las mujeres se efectúa un cierto límite de tiempo, para que pueden también dedicarse a estas tareas remuneradas y que las presionan para que sus empleos generadores de ingresos sean compatibles con sus responsabilidades familiares. (p.10)
- Las mujeres son las que destinan una mayor proporción de sus ingresos para el bienestar de la familia y retienen menos para su propio consumo personal, mientras tanto que el hombre dedica más fácilmente sus ingresos a gastos personales en las cuales son en el consumo de alcohol, tabaco u ocio en su hogar. (p.10)

Para un mejor análisis del tema se puede mencionar que existe una gran diferencia entre lo que es el trabajo productivo y trabajo reproductivo:

Tabla 2.
Trabajo reproductivo y productivo

Productivo	Reproductivo
Existe una remuneración, expresando que hay una compensación económica.	No existe una valoración económica
Comúnmente labora en una institución	Su trabajo es dentro del hogar
Realiza actividades que producen bienes y servicios	Participa en actividades domésticas
Estimación de valor al trabajo	Trabajo invisibilizado

Nota. Elaboración propia, con base en el libro “Análisis de los impactos económicos del trabajo no remunerado de la mujer en Ecuador en 2016” de Unda, 2018.

En síntesis, en el tema mencionado se demuestra que el trabajo productivo y reproductivo son trabajos, que la diferenciamos porque una de ellas se refiere a un pago por trabajar en alguna institución o establecimiento, es decir, las personas reciben un salario por producir cosas, y, por otro lado, se encuentra la no remuneración que se extiende por realizar actividades en el hogar.

2.2.7. Perspectiva de género

Para este tema, la perspectiva de género viene siendo una de las grandes luchas contra la discriminación hacia la mujer, en la cual se busca mostrar las diferencias que hay entre un hombre y mujer, y es asignada su diferencia por la propia sociedad. Por medio de esto se conoce que existe una idea de que es un hombre y mujer solo por sus rasgos biológicos, ahora en la sociedad se muestra que la mujer también trabaja como los hombres en sectores agropecuarios, de obreras y entre otras.

Uno de las maneras en la que se refleja como existieron estos roles de género, es por medio de la interpretación que dio la sociedad hacia hombres y mujeres, con el tiempo ha variado en ciertas sociedades, pero siempre se sigue llevando la misma línea de género que están “configurados por las funciones y tareas que deben cumplir los hombres y las mujeres en una determinada sociedad” (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p.46)

Quesada (2012), comenta desde un punto económico de género, que no se debería tratar de que las mujeres, deseen formar parte del mercado laboral asumiendo los símbolos masculinos como mejoras de nuestras condiciones de vida y modelo de liberalización. Lo que sí, se trataría de que la economía trate de visibilizar el trabajo que ha llevado a cabo las mujeres y deconstruir los conceptos y teorías patriarcales para crear otros más acordes con realidades integradoras. (p.3)

Las mujeres han venido trabajando desde sus hogares como madres y esposas, en lo que algunas asumen su trabajo que da un lucro económico que las lleva a ser más capaces de ir trabajando por ellas y por la familia. Lo que siempre se viene observando es que las mujeres deben ocuparse de sus hogares la cual la sociedad ya las categoriza, y cada vez se va rompiendo la idea que toman acerca de la mujer y el hogar. Las mujeres cumplen con varios roles las que hasta ahora les ha permitido estar en dos lugares de trabajo, es así como se les puede representar a las mujeres productoras de caña de azúcar.

Es por ello que Quesada (2012), define que los códigos de género se refieren a expectativas de comportamiento social que existen para cada uno de los sexos en una época o lugar determinados. Es así, que atribuyen por medio de las formas y procesos que definen y transmiten el conjunto de modelos culturalmente disponibles para que los individuos lleguen a una identificación en términos para la mujer y el hombre. (p.4)

Por otro lado, Aguirre (2013) comenta que existe una perspectiva de género, que en los hogares las mujeres asumen responsabilidades familiares, que combinan cotidianamente con sus labores productivas, sin recibir ningún reconocimiento simbólico ni económico a cambio. Además, existe una desigualdad en las relaciones de poder que colocan a las mujeres en una posición subordinada que se lleva una desventaja, y a los hombres en una posición de dominación y de ventaja sobre las mujeres. (p. 10)

Por lo tanto, queda mencionado que la perspectiva de género viene influenciada desde las sociedades que llevan a cabo una ideología patriarcal, en la cual la mujer se la opta por trabajos solo dentro del hogar, mientras que el hombre no realiza comúnmente estas actividades, pero durante varias épocas se ha tratado de mostrar que se puede equilibrar en las labores a hombres y mujeres.

2.2.8. Identidad femenina

Para iniciar la identidad femenina está creada a partir de los contextos sociales que determinan una característica o representación de cada persona, es decir existen ciertos atributos que distinguen a la mujer del hombre, por ende, la mujer se destaca por ser dócil, inteligente, pacífica entre otras, en cambio el hombre es rudo, aquel que no llora, es por esto que se toma a la identidad femenina dentro del proyecto.

Lagarde (1990), define a la identidad de las mujeres como el conjunto de características corporales y subjetivas que las caracterizan de una manera simbólica de acuerdo con la sociedad que las rodea, que está determinada por las condiciones de vida que influyen la perspectiva ideológica a partir de cada mujer que tiene conciencia de sí mismo y del mundo, de sus límites como persona y de los límites de su conocimiento, de su razón, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales, y en los cuales las mujeres existen. (p.1)

De igual manera la identidad según Rodríguez (2005) tiene que ver con nuestras propias historias de vida, que estarán influenciadas por el mundo que nos rodea y por el concepto de mundo dependiendo de la época y lugar en que vivimos. Por lo tanto, en este concepto, en el paso de sociedades tradicionales a modernas se fueron perdiendo la identidad, en la actualidad la construcción de la identidad se vuelve una tarea individual ligada a las potencialidades que nos entrega la modernidad. (p.28)

Por medio de esto se evidencia que la sociedad trata de imponer las percepciones que se debe tomar, la mujer como en el orden doméstico, familiar, entre otros, en cambio por el rol del hombre está destinado en ser proveedor para el hogar como a la vez ya son jefes de hogar se concluye que ya tienen demasiada carga laboral. La sociedad año tras año ha estado destinada a inculcar sobre cada función que debe llevar cada género.

Es por ello que Trgo (2018) menciona que a lo largo del tiempo se generó la idea de que la mujer era incapaz de poder realizar tareas pesadas, peligrosas y las de gran responsabilidad. Se atribuyó a las mujeres la única función de ser reproductoras, en la masculinidad lo principal era el trabajo en las defensas jurídicas y militares de todos los bienes creados. (p. 18)

Lázaro *et al.*, (2007) señala que, la construcción de los géneros, es aquel que ha dado un modelo que tiene mayor dominación frente al otro es la masculinidad, en la que

se plantea diferencias importantes por sus funciones que lleva, por ende, las relaciones entre hombres y mujeres, no están determinadas biológicamente, más bien, es el contexto social, político, económico y cultural que agrupan a cada una, para saber diferenciarlos. (p.651)

En cambio, Lagarde (1990), existen ciertas características que aparecen de parte de la sociedad patriarcal que están asignadas como atributos naturales, eternos e históricos, inherentes al género y a cada mujer. En la cual se afirma en que hay una naturalidad en que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener ciertos comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben explicar que en verdad son mujeres. (p.3)

Se puede añadir que para el autor Breilh (1991) el fenotipo femenino tiene características propias que ofrecen ventajas y desventajas frente a los diferentes tipos de requerimientos. Con respecto a la capacidad física se ha demostrado que el perfil de la mujer es predominante, pero en la actualidad se conoce que tiene una menor capacidad física de carga limitante y que el patrón fenotípico predominante se encuentra en los varones. (p.29)

Particularmente para Rodríguez (2005), las raíces de la identidad de la mujer, empieza desde una antigua historia de la humanidad, desde relatos ancestrales demuestran diversas figuras como lo es las Venus de Valdivia que son mujeres hechas de barro, en la que se representa la belleza y atributos de la mujer. También se puede identificar a la mujer desde una serie de íconos como Eva es, aquella primera mujer, la extraída de la costilla de Adán, desde este punto de vista Eva es, el modelo de mujer deseable dentro del orden patriarcal; como aquella esposa, fiel y obediente, madre múltiple y sufrida. (p.30)

En síntesis, la identidad femenina viene siendo aquella ideología que atribuye a la mujer como un símbolo de ser una mujer dentro de la sociedad, el trabajar dentro de su hogar la identifican como aquella mujer que tiene que ser para la sociedad, pero a pesar que por sus rasgos físicos se puede visualizar distinta hacia la de un hombre, aún puede existir este tipo de ideologías que se tenían en mente en tiempos pasados sobre los rasgos de mujer y hombre.

2.2.9. Triple jornada laboral en Latinoamérica

A partir del doble jornal laboral que se mencionó anteriormente, también hay la existencia de una triple jornada laboral que no solo abarca dos trabajos, sino que se la añade un trabajo más, la gran mayoría de mujeres son las que administran su hogar, está pendiente de las tareas escolares de sus hijos, y adicionalmente tiene un trabajo remunerado.

Diaz (2019), menciona que existe una sobrecarga de trabajos que se arraiga en las mentes y los cuerpos de las mujeres trabajadoras que, cotidianamente deben realizar labores remuneradas y no remuneradas dentro y fuera de los hogares para sostener sus vidas y las de sus familias. De esta forma, la desigualdad es producto del capitalismo, el patriarcado, y el racismo, éstos se refuerzan en la pelea cotidiana por la supervivencia. (p.8)

Para Montoya (2009), la causa para la formación de la triple jornada fue por las condiciones de inequidad, por lo que aquella triple jornada laboral es aquel trabajo social que tiene la mujer en sus labores diarios, el doméstico la mujer trabaja en su hogar, y por último el de procreación, reproducción y el remunerado (p.11)

Por consiguiente, la autora Diaz (2019), recalca que el trabajo de cuidados que desempeña la mujer constituye una tarea propia y de algunos familiares feminizados, o en los casos donde hay cierto reparto de tareas con integrantes varones de las familias, y entonces la mujer carga con la responsabilidad de la organización y cumplimiento dentro de su hogar que debe realizar con ayuda o sin ayuda, igualmente siempre recaen estos trabajos sobre ellas. (p.9)

Es entonces, con la existencia de la doble jornada de trabajo, que es una actividad que realiza la mujer por varias horas y durante días, viene acarreado consigo la existencia de una triple jornada laboral, la mujer es la que completa todas las actividades en su hogar, pero a pesar de eso debe seguir realizando tareas constantes en su hogar.

Para comentar la triple jornada, se puede añadir que uno de los factores que ha influenciado en la actualidad, fue la pandemia ocasionada por el COVID-19, que trajo consigo que la mujer realice más horas de trabajo en su hogar, considerando que esta clase de trabajo no está considerado como tal un trabajo, en síntesis este factor ocasionó una acumulación de actividades en las mujeres, y que se forme una triple jornada laboral

que consiste en trabajar dentro de su hogar, en sus oficios laborales y el de estar como una maestra más dentro de su propia casa, a lo que se suman las tareas domésticas.

Por otro lado, para Moreno (2010) la flexibilización del trabajo femenino se ha reflejado en los cambios por diversos trabajos que se caracterizan por tener una mayor participación de mujeres. Por ejemplo, en el sector de comercio poseen sistemas de turnos en los cuales se rotan los días de descanso y trabajo, también los horarios de entrada y salida pueden ser imprevistos. Además el comercio y los supermercados, han llamado “jornada interrumpida”, a la extensión de las horas de almuerzo de los trabajadores, a efectos de asegurar su presencia en las horas de actividades de trabajo y así evitar el pago de horas extra. De esta manera se representa a la jornada como un tiempo más largo, porque el tiempo de descanso no alcanza para llegar a la casa. Con ello se ha derivado en que cada vez más mujeres trabajen en jornadas extremas o muy cortas (menos de 20 horas por semana); o muy largas con más de 48 horas. (p.32)

Para concluir las mujeres son las que mayormente trabajan sin ningún descanso, estas mujeres están llevando la gran carga laboral dentro de sus hogares y fuera de ellos, además que existe una tercera jornada en la que la mujer da el cuidado hacia los demás, el del hogar y sus hijos, casi siempre la mujer está encargada de realizar las grandes labores que no son remuneradas ya que la sociedad interpreta a este trabajo interpreta que no es trabajo.

2.3. Hipótesis

La mujer productora de caña de azúcar en su régimen laboral evidencia una doble jornada de trabajo, productivo y reproductivo.

2.4. Variables

2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Las mujeres productoras de la caña de azúcar.

2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

La evidencia de una doble jornada laboral.

Capítulo III

3. Descripción del trabajo de investigación realizado

3.1. Ámbito de Estudio

El proyecto de investigación obtendrá un estudio sobre el análisis de las mujeres productoras de la caña de azúcar, su doble jornada laboral en el barrio el Dorado de la ciudad del Puyo- Pastaza. Se ha escogido a la provincia y barrio como objeto de estudio para la investigación, esta provincia se identifica por ser una de las urbes más habitadas, lo que la convierte en la cuadragésima tercera ciudad más poblada del país y tercera de la Amazonía. Por lo tanto, se logrará obtener una recopilación de información por medio de los métodos, técnicas y diseños que se describirán a continuación que ayudarán a una selección de información que servirán para la misma investigación.

3.2. Tipo de investigación

La investigación de la doble jornada, se desarrollará por medio del tipo de investigación no experimental, que esta tratará de analizar su contexto y al momento de obtener información, no se la podrá manipular ni alterar ningún dato e información. En este sentido Escamilla (2013), define el apartado como una “observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.” (p.2)

3.3. Nivel de investigación

Por su nivel, la investigación será básica ya que por medio de varios autores se podrá ampliar la información, al igual que por medio de la observación se podrá analizar los comportamientos y describir la doble jornada laboral de la mujer productora de caña de azúcar. Es por ello que la investigación básica, tiene “el objetivo de incrementar los conocimientos científicos.” (Muntane. 2010, p.221)

3.4. Método de investigación

Para esta investigación se aplica el método cualitativo, que trata de describir las características y fenómenos que se investigan, Este método ayuda al desarrollo y a la recolección de información sobre las mujeres productoras de la caña de azúcar su doble jornada laboral en la ciudad del Puyo, es por ello que el método cualitativo tiene “el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos.” (Quecedo y Castaño, 2002, p.12)

3.5. Diseño de la investigación

La investigación que se llevó a cabo se desarrolló por medio del diseño de investigación descriptiva, en ella se destacaran las “características o rasgos de la situación, fenómeno u objeto de estudio. Su función principal es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio. (Sierra, 2012, p. 9), es por ello que se tomó la investigación descriptiva como el estudio de la investigación que facilitó describir y definir los principales conceptos de la producción y reproducción de la mujer productora de la caña de azúcar en Puyo.

Además, se llevó a cabo la investigación explicativa, que es una de las que se “encarga de establecer relaciones de causa y efecto que permiten hacer generalizaciones que puedan extenderse a realidades similares.”(Rojas, 2015, p.7). Este tipo de investigación favoreció al proyecto porque permitió encontrar las causas y efectos de la doble y triple jornada laboral.

3.6. Población y muestra

Para analizar este punto, la investigación no necesito utilizar una población y muestra que lleve consigo procedimientos numéricos que se obtenga a partir de fórmulas de medición y de muestras, ya que el estudio se hizo en el barrio el Dorado donde se investiga la doble jornada laboral, su cantidad es pequeña comparado a distintos proyectos, lo cual se entrevistó a 10 mujeres productoras de caña de azúcar de la ciudad de Puyo.

3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se realizó entrevistas a las mujeres productoras de la caña de azúcar, esta herramienta es una técnica de gran utilidad para la investigación, es decir se pudo recabar información y datos con lo que se tendrá detallado y expuesto lo necesario para el proyecto, además se utilizó la técnica de la de codificación axial que es aquella que ayuda y fortalece a la investigación para así obtener información más concreta, por medio de categorías seleccionadas.

La entrevista, se caracterizó por los siguientes elementos: tiene como propósito conseguir información; la información debe ser lo más precisa posible; se pretendió conseguir significados que los informantes atribuyen a los temas; el entrevistador deberá mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la

interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. (Díaz, *et al*, 2013, p.1)

Cantero (2014) explica la decodificación axial como, aquel examen minucioso de los datos para poder identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias que ayudan a las investigaciones que utilizan este instrumento. (p.3)

3.8. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento que se llevó a cabo, primero fue el de una elaboración de preguntas adecuadas al tema de investigación, que se encuentra dividida por cuatro categorías. También se seleccionó a la población del grupo de mujeres productoras de caña, y fueron entrevistadas 10 mujeres, por lo cual se dialogó unos días posteriores con las mujeres productoras de la caña de azúcar para mencionarles el día y hora que estaría presente en cada uno de sus locales, entrevistándolas. Después de lo mencionado anteriormente, se llevó a cabo la entrevista, al inicio se dio las instrucciones y se hizo las respectivas preguntas, con ello se procedió a entrevistarlas, una por una, en cada local en el que se encuentran, por último, con la obtención de resultados de todas las entrevistadas y por medio de la decodificación axial se pudo desarrollar la interpretación de datos y sus resultados, ya que este consta de categorías y códigos.

3.9. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.

En el proyecto de las mujeres productoras de la caña de azúcar se llevó a cabo la técnica de procesamiento de la información por medio de la síntesis y el análisis, ya que estas técnicas nos ayudaron a la elaboración del proyecto. Limón (1999) menciona que el análisis es aquella acción mental que considera por separado las partes de un todo; y la síntesis trata de reunir las partes de un todo que se encuentra separado y las considera como una sola unidad. (p.1)

Capítulo IV

4. Presentación de Resultados

4.1.1. Estado socioeconómico

El trabajo desde una perspectiva común es una de las actividades que se realiza por los medios de trabajo que dan un lucro o valor económico para el bienestar común, es por ello que por medio de las mujeres productoras se analiza cómo trabajan desde sus locales comerciales, partiendo de ello de las diez mujeres productoras de la caña de azúcar, cuatro mujeres mencionan que “En mi casa trabajamos mi esposo mi hijo y yo, la ocupación que realiza mi marido es de empelado por contrato, del local tengo más o menos 20\$ a 30\$ diarios.” (E1M¹, E4M, E7M, E10M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). En estos casos trabajan más familiares con lo cual obtienen un ingreso económico mayor en su hogar, además, en cambio un factor que no ayuda es al momento de tener una mayor ganancia en el local que tiene la mujer, porque es una ayuda económica para el hogar, pero es difícil que obtenga una mayor cantidad de dinero que se menciona arriba.

Por otro lado, las siguientes cuatro mujeres indican que “En mi casa trabajamos solo dos personas, la ocupación que tiene mi marido es solo empleado por contrato, del local solo tengo una pequeña cantidad de 20\$ a 30\$ diarios.” (E2M, E5M, E8M y la E9M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). De esto se puede analizar que solo trabajan dos personas la comerciante y su esposo, se puede analizar que el hogar tiene más medios económicos para la subsistencia, pero de igual manera se muestra que no obtiene una gran ganancia de la comercialización de caña.

En cambio, en las dos últimas entrevistas mencionan que “Solo trabajo yo, yo me encargo de mi hogar trabajo aquí como trabajadora temporal, del local solo recibo entre 20\$ a 30\$ diarios, porque es muy difícil vender caña entre todas.” (E3M y E6M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). Se analiza que únicamente trabaja ella y es la persona que está a cargo de su propio hogar, por medio de esto nos lleva a que no tienen suficientes medios económicos para su subsistencia, como las anteriores entrevistadas, es decir, su ganancia es muy bajo y lo que obtiene no la estaría ayudando a fortalecer su economía.

¹ Son códigos para identificar a cada mujer entrevistada.

Por lo tanto, esta categoría demuestra que las mujeres productoras de caña de azúcar no solo trabajan ellas dentro de sus locales comerciales, para la atención de las necesidades del hogar más bien están incluidos otros familiares que se encuentran trabajando en otras zonas de trabajo, pero al momento de estar en sus puestos como productoras de caña, el salario que obtienen de sus ventas es muy bajo, comparado a un sueldo básico que ganan otros y otras, pero este trabajo que lo realizan con esfuerzo lo toman como una ganancia para la satisfacción de sus requerimientos dentro de sus hogares.

4.1.2. Trabajo productivo

En cuanto al trabajo productivo, las mujeres han tratado de ingresar a un campo laboral en la que se las incluya y tener un empleo como los hombres lo tenían, y ser productivas para la sociedad. Respecto a esta categoría, el grupo de 6 mujeres entrevistadas mencionaron que “Actualmente soy solo comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 10 y 13 años que fue muy difícil y complicado, la decisión que tomé fue por tradición familiar, trabajo en la caña alrededor de 6 y 10 años.” (E1M, E2M, E4M, E5M, E7M y E9M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). Respecto a estas entrevistas ellas empezaron a trabajar desde una edad muy corta en la cual ya conocían la tradición familiar que tenían, por ende, están formadas dentro del manejo de la caña de azúcar, también se puede notar que cuentan con la experiencia de años en la comercialización.

Cabe señalar que las demás entrevistadas añaden también “Soy una comerciante, empecé a estar pendiente del trabajo y de mi hogar, fue entre los 14 y 18 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque no encontraba trabajo, también laboro en la comercialización de la caña alrededor de 1 y 2 años” (E9M, E6M, E3M, E8M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). En este caso, este grupo de mujeres se hicieron responsables de su hogar a una edad que pareciera ser madura, pero lo que no pudieron obtener un trabajo como ellas imaginaban, lo que las llevó a tomar una decisión en ser comerciante de la caña de azúcar, por ende, estas mujeres han logrado trabajar un corto tiempo en esta área de trabajo.

Respecto a esto, las mujeres entrevistadas han sido muy productivas para esta comercialización, esto nos lleva a mencionar que las mujeres mucho antes se encontraban solo en el hogar, ahora en cambio se encuentran en espacios que les permite trabajar. Las

productoras de caña de azúcar con los años de trabajo y su magnífica experiencia en la producción y su comercialización en sus locales, poco a poco van mejorando gracias a su trayectoria que llevan y han impulsado mejoras entre ellas, junto con el Gobierno Autónomo Cantonal y con una pequeña cooperativa local han podido seguir creciendo en la ciudad.

4.1.3. Trabajo Reproductivo

El trabajo reproductivo está representado por las mujeres que no tienen remuneración alguna porque su trabajo está en el hogar y para el cuidado de los demás, es así que por medio de todas las entrevistadas conocemos que después de una jornada laboral larga “Yo solo invierto en el trabajo doméstico unas tres horas, yo al momento de cuidar a otros es de seis y más horas, solo unas 4 a 6 horas de trabajo en mi hogar, la mayor actividad que realizo es lavar ropa, cocinar, planchar ropa, yo reparto todas las actividades para que hagan y tengan listo algo hasta yo llegar, no recibo ningún salario”. (E2M, E5M, E6M, E9M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). Aquí se muestra cómo las mujeres invierten varias horas cuidando a otros, y también trabajan en su hogar realizando todos los quehaceres pendientes que tienen, lo que más se nota es que ellas hacen participar a los familiares de su hogar realizando actividades, pero no se muestra que tengan esa ayuda ya que llegan hacer las mismas actividades de siempre.

Las siguientes entrevistadas mencionaron que “Solo realizo el quehacer tres horas, el tiempo que invierto en cuidar a otros es tres horas, por otra parte, igualmente hago tres horas trabajando en mi casa, la mayor actividad que realizo en mi casa es lavar ropa, siempre reparto las tareas que deben hacer porque es cansado, no recibo ningún salario de nadie por lo que hago en la casa” (E1M, E4M, E7M, E10M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). En este grupo de mujeres se puede analizar que al momento de repartir las tareas del hogar hace que funcione mejor el trabajo en equipo de la familia, y la comerciante solo llega a realizar una tarea doméstica en la que ya no lleva más tiempo, como el anterior grupo de mujeres.

Por último, las dos mujeres indican que “Yo solo invierto en el trabajo doméstico tres horas, al momento de cuidar a otros es de tres horas, solo de 3 horas de trabajo en mi hogar, la mayor actividad que siempre realizo en mi casa es lavar ropa, en mi casa les doy tareas para que sepan que es estar haciendo las cosas, yo no recibo nada”. (E8M, E3M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021). En estas dos mujeres se muestra que su

tiempo es de 3 horas trabajando en el hogar y las 3 horas mismas están destinadas a trabajar en los quehaceres, lo que muestran es que reparten las tareas de su hogar, pero llegan a realizar los mismos trabajos que están aún pendientes.

Se puede comprobar por medio de la entrevista que las mujeres llevan a cabo actividades productivas en la caña de azúcar con lo cual ganan dinero, sin embargo, el trabajo que tienen aún que realizar en el hogar y el cual no es remunerado evidencia que deban estar al pendiente de toda su familia y realizar los quehaceres, provocando que no exista un equilibrio de género para un apoyo hacia la mujer, lo que se analiza también y es un punto importante es que recalcan desde sus propias miradas, que no reciben ninguna remuneración por realizar los quehaceres.

4.1.4. Doble jornada

Según la sociedad las mujeres son aquellas que trabajan para su hogar y en su hogar, es decir así tengan que trabajar en sus locales también deben estar presentes en su hogar, la doble jornada se representa, por un lado, una remuneración y por el otro lado, la no remuneración. Todas las entrevistadas recalcaron que “Yo si llevo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso solo es cuando salgo de mi rutina, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo.” (E1M, E2M, E3M, E4M, E5M, E6M, E7M, E8M y E10M, comunicación personal, 15 de octubre de 2021).

Lo que queda claro desde esta categoría es cómo la sociedad ha ido impregnando un modo de pensar y tomando el control sobre las mujeres, dejándonos como ejemplo, a este grupo de productoras de caña que mencionan que, si conocen que llevan una doble carga laboral, es decir, están conscientes de trabajar en su hogar y en su comercio, pero aun así ellas lo toman como algo natural de hacer en sus hogares. Las anteriores preguntas las hacían tomar en cuenta, las horas que dedicaban a su hogar, al igual que tenían un leve descanso.

La mujer, al estar fuera del hogar de sus padres debe tomar responsabilidades como las que se mencionó anteriormente en las entrevistas, pero no cabe duda que la mujer tiene retos que los cumple al momento de formar su familia y está consciente de que lleva a cabo una doble jornada laboral, lo que se vuelve más complicado es cómo la sociedad va adaptando estos parámetros qué deben llevar la mujer siempre y no se cuestionan, sino que se reproducen de generación en generación

4.2. Beneficiarios

Dentro de los beneficiarios se encuentra las mujeres productoras de la caña de azúcar del barrio el Dorado, que son parte de la investigación, en la cual proporcionaron información, por medio de las entrevistas que se aplicaron, puesto que aquí se analizó el trabajo productivo y reproductivo que tenían las comerciantes de la caña de azúcar, y también se pudo determinar su doble jornada laboral.

Por otro lado, también como beneficiarios se encuentra la alcaldía y municipalidad de la provincia, que serán parte de la obtención de información que se obtuvo durante la investigación, ya que contribuirá a comprender el trabajo de la mujer productora de la caña de azúcar y su doble jornada laboral.

4.3. Impacto de la investigación

El impacto de la investigación se da en el grupo de mujeres productoras de la caña de azúcar del barrio el Dorado de la ciudad de Puyo, dado que es una investigación que no se ha presentado aún en la ciudad y tiene un acercamiento sociológico que se presenta en este estudio.

Lo que se logró en la investigación es un impacto positivo, donde se pueden abordar temas con autores con un gran amplio conocimiento, al igual que por medio del desarrollo de entrevista hacia las mujeres productoras, se pudo visualizar que el tema lo pudieron manejar con facilidad, de cierto modo el proyecto ayudó a obtener y recopilar información muy significativa. Es así que, con el tema abordado en la investigación se contribuirá al campo profesional de la sociología de género y a otras disciplinas sociales que podrán basarse en esta investigación.

4.4. Transferencia de resultados

En general la mujer productora de la caña de azúcar tiene presente que, si tiene una doble jornada laboral, como se venía mencionando anteriormente, hay un trabajo remunerado y otro no remunerado. Es así como ellas trabajan en la comercialización de la caña de azúcar y en sus hogares en donde no obtienen ninguna ganancia, por otro lado, a pesar de que la gran mayoría de entrevistadas mencionaba que, si repartían las tareas en su hogar entre sus miembros familiares, de igual manera se mostraba que llegaban hacer las mismas tareas del hogar.

Conclusiones

En síntesis, en el presente proyecto, se investigó sobre la teoría de la doble jornada que se expone en el capítulo del marco teórico, como forma para extraer información que detallara sobre los trabajos productivos y reproductivos de la mujer con el fin de obtener claridad sobre el tema. También se destacó por medio de cuadros diferenciadores aquellos dos trabajos productivos y reproductivos, para ello en este proyecto se tomó en cuenta a varios autores.

Para el análisis del segundo objetivo, se realizó la recolección de datos en el barrio el Dorado de la ciudad del Puyo, que aportó a la investigación con información de la doble jornada laboral. El instrumento utilizado fue la entrevista, se puede decir que fue adecuado a ver implementado esta clase de instrumento, dónde se pudo evidenciar que existe un trabajo productivo y reproductivo en las mujeres productoras de la caña de azúcar y además se pudo obtener que llevaban una doble jornada, de cierta manera se puede concluir a que cada una de las entrevistadas tenían un acercamiento, es decir, se sentían identificadas con cada pregunta que respondían.

Se logró alcanzar el último objetivo, con el cual se ratificó por medio de las entrevistas, que las mujeres productoras de la caña de azúcar realizaban una doble jornada laboral, es decir trabajaban en sus hogares realizando los quehaceres domésticos y en sus locales comerciales atendían a los clientes donde vendían tucos de caña, jugos de caña, melcochas y entre otras variedades de la caña. Durante estas entrevistas se visualizó que sus niños también se encontraban en los puestos de venta realizando tareas escolares junto a sus madres.

Recomendaciones

Con el proyecto de investigación, se desea que los lectores interesados en el tema fortalezcan un acercamiento actual sobre lo que es el trabajo productivo y reproductivo que realizan las mujeres que comercializan caña de azúcar, además si hubiera una mayor duración del proyecto, se podría trabajar en varios instrumentos de investigación, sobre la doble jornada laboral de las mujeres productoras de caña con la cual se perfeccionaría el conocimiento del tema.

Se recomienda a la Alcaldía y el GAD municipal que coordinen acciones con el foro de la mujer ya que se evidencia que en la ciudad de Puyo existe una doble jornada laboral en las mujeres productoras de caña de azúcar, es así, que es necesario que se programe una charla junto con escuelas y colegios para que no se naturalice la doble y triple jornada laboral que termina siendo una explotación a la mujer.

Por último, se recomienda a las economistas feministas poder resolver la doble jornada laboral que lleva la mujer explotada durante años, también es necesario que se resuelva poder recibir un salario por medio del esposo o del estado hacia las mujeres que realizan quehaceres domésticos.

Bibliografía

- Aguirre, M. (2013). *Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas e indígenas de Centroamérica*.
https://www.avsf.org/public/posts/1749/texto_referencia_genero_ac_avsf_2014.pdf
- Armador, I., Botero, N., Larrahondo, L., Andrade, V., (2019). Significados del trabajo en mujeres que realizan trabajos productivo y reproductivo. *Redalyc*, vol. 22 (41). Págs. 3, 2, 5. <https://www.redalyc.org/journal/4975/497562431004/html/#B41>
- Breilh, J, (1991). La triple carga, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3554/3/Breilh,%20J-CON-189-La-Triple-Carga.pdf>
- Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y atlas. Ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Scielo*, vol.16 (1), p.3.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100008
- Cueva, O., Sandoval, V., (2014). El trabajo doméstico, *alegatos*, (87), p.355.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33516.pdf>
- Carrasco, C., (2006). Estudios sobre género y economía. *La economía feminista: una puesta por otra economía*. (págs. 5, 9). Akal. <http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>
- Campillo, F., (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Redalyc*, (12) p.106) <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115263011.pdf>
- Collazo, V. (2005). De la mujer a una mujer. *Redalyc*, vol 5 (2), p.5
<https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>
- Diaz, L., Gracia, U., Martinez, M., Varela, M., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Scielo*, vol.2(7), p.1.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Duek, C., Inda, G. (2007). Lectura de Marx: tras el concepto de clases sociales. *Confluencia*,(6),págs.244, 246.
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3670/duekindaconfluencia6.pdf

- Díaz, J. (2019). Triple presencia femenina entorno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Tempo e argumento*, vol. 12. (29), pp. 8-9.
<https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180312292020e0108/11461>
- Espino, A. (2010). Economía feminista: Enfoques y Propuestas, p.15.
<http://www.obela.org/system/files/000004019.pdf>
- Escamilla, M. (2013). *Aplicación básica de los métodos científicos, diseño no experimental* [presentación de diapositivas]. Sistema de universidad virtual.
<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/14902/PRES38.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Falcone, R. (2012). Sociedades patriarcales y comunidades contemporáneas. *UCES*, vol. 16. (1), p.69.
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1465/Genero_familia_Falcone.pdf?sequence=1
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género*. Fundación Editorial El perro y la rana.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf
- García, C., Cortez, P. (2012). Análisis de la participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano. *Analitika*, vol.4(2), p. 27.
http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/878/1/ANADic2012_27_53.pdf
- Ghiotto, L.(2015). ¿Qué es el trabajo para la sociología del trabajo?. *Bajo el volcán*, vol.15(22), p. 269. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148015.pdf>
- Gámez, A., Ángeles, M.,(2005). El trabajo femenino en la reestructuración económica. *Foro internacional*, vol.XLV, (2), p. 252.
<https://www.redalyc.org/pdf/599/59921011004.pdf>
- Google maps. (s.f). [mapa online, Barrio Dorado, Puyo, Pastaza]. Recuperado de <https://www.google.com.ec/maps/search/barrio+dorado+puyo/@-1.4896761,-78.0142686,15.75z?hl=es>

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tarqui. (2015). *fortalecimiento del sector cañicultor a través de la implementación de una escuela teórica practica de cultivo de la caña de azúcar 2015*. Gobierno autónomo descentralizado.

http://www.gadprtarqui.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/05/proyecto_sector_ca%C3%B1icultor.pdf

Inec, (2014, 29 de octubre). *Trabajo no remunerado representa el 15,41% del PIB*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-trabajo-no-remunerado-representa-el-1541-del-pib/>

Inec, (2010). *Censo población y vivienda*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Inec, (2010). *Censo población y vivienda*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/pastaza.pdf>

Kandel. E (2006). División sexual del trabajo ayer y hoy. *Dunken*, pags. 13,37. <https://rebellion.org/docs/202959.pdf>

Lazaro, R., *et alt.* (2007). Cambios en el trabajo productivo, reproductivo, las relaciones de poder, y los modelos de género en mujeres jefas de hogar. *RaXimhai*, vol. 3(3), pp.654-661-662- 652 <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130303.pdf>

Lagarde, M. (1990). *Identidad femenina*. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

Limón, R. (2006). *Historia de la ciencia y el método científico*, edición electrónica. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/283/45.htm>

Maruani, M. (2000). de la sociología del trabajo a la sociología del empleo. *Dialnet*. (34), págs. 11,13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154600>

Moreno, M., (2010, diciembre). *Por una relación familiar con equidad* [curso]. Por una relación familias con equidad, México, Tabasco. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_1.pdf

Montoya, J. (2009). La articulación de las categorías de género y salud: un desafío inaplazable. *Redalyc*, vol.8 (17), p.11.

<https://www.redalyc.org/pdf/545/54514009007.pdf>

Muntane, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD*, vol. 33(3), p.221.

<https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>

Pereira, L. (2008). Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX. *scielo*, vol. 14. (1), págs. 1-34.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972008000100004

Peredo, E., (2003). Familia, hogar; trabajadoras; mujeres; genero; Bolivia. *Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas*. Veraz Comunicação. (pp. 54- 55-56).

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf>

Quecedo,R.,Castaño, C.(2002). Introducción a la metodología. *Revista de psicodidactica*.(14), p. 12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Quesada, M. (2012). La perspectiva de género en el comercio justo. *Pueblos y fronteras digitales*, vol. 7. (14), pp. 3-4.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152012000200081

Ramírez,L.,Cota, E. ,(2017). La doble presencia de las mujeres. *Dialnet*, (85), p.5.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6078458>

Raventós, D., y Wark, J., (2016). Trabajo remunerado, trabajo doméstico, trabajo voluntario y renta básica. *Sin permiso*, p.8

<https://www.sinpermiso.info/textos/trabajo-remunerado-trabajo-domestico-trabajo-voluntario-y-renta-basica>

Rojas, M., (2015). Tipos de investigación Científica. *Redvet*, vol.16 (1),p.7.

<https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>

Rodríguez, M. (2005). *La construcción de la identidad femenina adolescente: una encrucijada entre el culto mariano y el mundo público*. [Tesis de grado Magister,

Universidad de Chile]. Catalogo en línea.
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/rodriguez_m/sources/rodriguez_m.pdf

Salazar, E.,(2006).*Estudio jurídico acerca de la discriminación de la mujer en el ámbito laboral y sus consecuencias en la Aldea Santo Tomas Milpas Altas departamento de Sacatequez.* .[Tesis de grado, Universidad de San Carlos].Catalogo en línea.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_5805.pdf

Sierra, M. (2012, junio). Tipos más usuales de investigación [Presentación], Estado de Hidalgo.
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf

Strober, M. (2001). La economía feminista y los conceptos de valor. *Scielo*, vol. 61. (236), p.78. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v61n236/0185-1667-ineco-61-236-77.pdf>

Saavedra, L., (2017), Genero y salud: estudio sobre la doble jornada laboral en las mujeres y su relación con el autocuidado de su salud. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, p.236 <https://www.aacademica.org/000-067/714.pdf>

Trgo, D. (2018). *Doble jornada laboral y bienestar subjetivo.* [Tesis de grado, Universidad abierta Interamericana]. Catalogo en línea.
<https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC131503.pdf>

Unda, L. (2018). *Análisis de los impactos económicos del trabajo no remunerado de la mujer en Ecuador en 2016.* [Tesis de grado, Pontificia Universidad católica del Ecuador]. Catalogo en línea Puce.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14642/Tesis%20Final%20Luc%c3%ada%20Unda%20UA%20542018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1. Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Tema: “Las mujeres productoras de la caña de azúcar: un análisis de la doble jornada de trabajo en el Barrio Dorado, Puyo, Pastaza, 2021”

- El proyecto busca analizar desde cada mujer productora la doble jornada que tiene dentro de su hogar y su puesto de trabajo, además por medio del instrumento de la entrevista se desea encontrar resultados a la investigación.

Autor: Lesly Sisa

Instrucciones:

- El moderador explicará el tema y leerá las preguntas.
- Las respuestas deberán ser claras y honestas.
- No son cuestionarios largos.
- Concentrarse en las preguntas mencionadas.

Solicitud: Me autoriza usted como participante en esta entrevista para poder desarrollar el proyecto de investigación en la cual es necesario tener resultados acerca de la doble jornada que tienen ya que toda información será confidencial a lo largo de la entrevista.

ESTADO SOCIOECONÓMICO

❖ **¿Cuántas personas trabajan de su hogar?**

❖ **¿Cuál es la ocupación de la persona encargada del hogar?**

Profesional Independiente () Empleado por contrato () Trabajador temporal ()

❖ **¿Cuál es el salario diario que recibe por su trabajo en la caña de azúcar?**

20\$ a 30\$ () 40\$ y 55\$ () 60\$ y 80\$ ()

TRABAJO PRODUCTIVO

❖ **¿Cuál es el oficio que desempeña actualmente?**

❖ **¿Desde qué edad empezó a trabajar y cuidar de su hogar?**

10-13 años 14-18 años

❖ **¿Cuáles fueron los motivos por los que decidió trabajar en este oficio?**

Tradición familiar No encuentro otro trabajo

❖ **¿Cuántos años trabaja en la comercialización de la caña de azúcar?**

1-2 años 3-5 años 6-10 años

TRABAJO REPRODUCTIVO

❖ **¿Cuánto tiempo diario invierte en trabajos domésticos?**

1 H 3 H 4 H 6 y más horas

❖ **¿Cuánto tiempo invierte en trabajo de cuidados a otros?**

1 H 3 H 4 H 6 y más horas

❖ **¿Aproximadamente cuantas horas trabaja en el hogar?**

2- 3 h 4- 6 h 8 y más horas

❖ **¿Qué actividades realiza dentro del hogar?**

Cocinar lavar ropa Planchar ropa Todas las anteriores

❖ **¿Usted reparte las tareas del hogar entre los miembros de la familia?**

❖ **¿Recibe algún salario por realizar las tareas del hogar? (sea externo o propio)**

DOBLE JORNADA

❖ **¿Considera usted que mantiene una doble jornada laboral?**

❖ **¿En qué momento usted no realiza ningún tipo de trabajo? (descanso)**

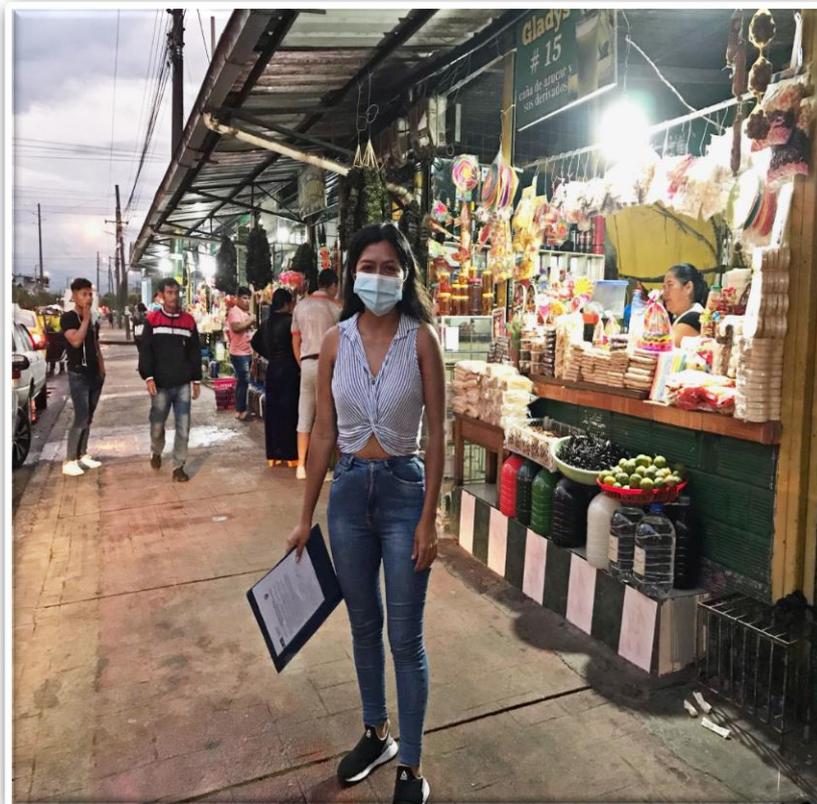
❖ **¿Sabía usted que las tareas realizadas en el hogar también son consideradas como trabajo?**

*Muchas gracias por confiar y tomarse el tiempo de contestar las preguntas, acerca de Las mujeres productoras de la caña de azúcar: un análisis de la doble jornada de trabajo en el Barrio Dorado, Puyo, Pastaza, 2021

Anexo 2. Fotografías



La entrevistada, que lleva más años en la comercialización.





La entrevistada que lleva menos años en la comercialización.



Anexo 3.**Tabla 3.***Decodificación axial.*

Nro.	Categoría	Base teórica	Código
1	Estado socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología del trabajo • Trabajo Social 	L1
2	Trabajo productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Marx en la producción • División sexual del trabajo 	L2
3	Trabajo reproductivo	<ul style="list-style-type: none"> • Economía feminista • Perspectiva de género 	L3
4	Doble jornada	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identidad femenina Triple jornada laboral Latin. 	L4

Nota. Elaboración propia, 2021.

Anexo 4.

Tabla 4.*Matriz de perfil temática*

Participante	Categoría 1 Estado Socioeconómico	Categoría 2 Trabajo Productivo	Categoría 3 Trabajo Reproductivo	Categoría 4 Doble Jornada	Síntesis por participante
1	En mi casa trabajamos mi esposo mi hijo y yo, la ocupación que realiza mi marido es un empleado por contrato, del local tengo más o menos 20\$ a 30\$ diarios.	Actualmente soy solo comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 10 y 13 años que fue muy difícil y complicado, la decisión que tomé fue por tradición familiar, trabajo en la caña alrededor de 6 y 10 años	Solo realizo el quehacer tres horas, el tiempo que invierto en cuidar a otros es tres horas, por otra parte, igualmente hago tres horas, la mayor actividad que realizo en mi casa es lavar ropa, siempre reparto las tareas que deben hacer porque es cansado, no recibo ningún salario de nadie por lo que hago en la casa.	Lo que hago siempre si es una doble jornada laboral, solo descanso cuando salgo de mi rutina de la rutina, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo.	La primera entrevistada tiene un orden en el hogar ya que la mayoría de su familia trabaja, igual realizan lo que pide y ella llega a hacer las demás cosas pendientes del hogar.
2	En mi casa trabajamos solo dos personas, la ocupación que tiene mi marido es solo empleado por contrato, del local solo tengo una pequeña	Yo soy comerciante de este local, la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi casa fue entre los 10 y 13 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque no	En mi casa el quehacer doméstico es de tres horas, el tiempo que invierto en cuidar a otros es de seis y más horas, trabajo en mi casa casi 4 horas, siempre llego solo a lavar ropa,	Si lo que hago siempre es una doble jornada laboral, solo cuando salgo de mi rutina, también considero que las	Esta entrevistada muestra que en su hogar trabajan dos personas, lo que más me interesó es como ella reparte las tareas del

cantidad de 20\$ a 30\$ diarios. encuentra otro trabajo, aquí trabajo alrededor de 6 y 10 años hacer comida y todo, si reparto las tareas del hogar, pero es difícil que vea hecho algo, no recibo ningún salario de nadie. tareas en el hogar si son un trabajo. hogar, pero no tiene ayuda de alguien que, si lo haga, por ende, ella hace más trabajo en su hogar, y también reconoció que lo que hace siempre si es una doble jornada laboral.

3 Solo trabajo yo, yo me encargo de mi hogar trabajo aquí como trabajadora temporal, del local solo recibo entre 20\$ a 30\$ diarios, porque es muy difícil vender caña entre todas. Soy una comerciante, empecé estar pendiente del trabajo y de mi hogar fue entre los 14 y 18 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque no encuentro otro trabajo, también trabajo en la comercialización de la caña alrededor de 1y 2 años Yo solo invierto en el trabajo doméstico tres horas, al momento de cuidar a otros es de tres horas, solo de 2 a 3 horas de trabajo en mi hogar, la mayor actividad que siempre realizo en mi casa es lavar ropa, cocinar, planchar ropa, casi todo, en mi casa a todos les doy tareas para que sepan que es estar haciendo las cosas, yo no recibo nada. Si tengo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso se da en horas del almuerzo, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo. La entrevistada lleva un tiempo muy corto en la producción de la caña de azúcar, por lo cual menciona que ella es la encargada del hogar, pese a esto ella llega a realizar todas las cosas en su hogar.

4 Solo trabajamos dos personas, la ocupación de mi esposo encargado del hogar es trabajador temporal, el salario que tengo de la caña de azúcar es de 20\$ a 30\$ diarios. Soy comerciante, la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 10 años, yo no encontraba ningún trabajo así que me decidí por esto, trabajo aquí ya unos 5 a 10 años Yo solo invierto tres horas de trabajo doméstico, cuando cuido a otros solo es tres horitas, siempre llego a lavar ropa porque es lo que más tengo, yo si reparto todas las tareas del Yo si llevo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso solo es cuando salgo de la rutina, también considero que las Esta mujer menciona que trabajo en la caña de azúcar porque ella lo decidió y ahora ya va unos 5 años en la comercialización, lo que más comentaba

			hogar, no recibo ningún salario.	tareas en el hogar si son un trabajo.	era que tenía siempre que lavar ropa porque siempre le gusta comprarse tipos de blusas diferentes, ella también considera que lleva una doble jornada laboral.
5	En mi casa solo dos personas trabajamos, la ocupación que realiza mi marido solo empleado por contrato, del local solo se tener unos 20\$ a 30\$ diarios.	Yo soy una comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 10 y 13 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque es una tradición familiar, ya trabajo aquí en la comercialización alrededor de 6 y 10 años	Yo solo invierto en el trabajo doméstico unas tres horas, yo al momento de cuidar a otros es de seis y más horas, solo unas de 4 a 6 horas de trabajo en mi hogar, la mayor actividad que realizo es lavar ropa, cocinar, planchar ropa, yo reparto todas las actividades para que hagan y ten listo algo hasta yo llegar, no recibo ningún salario.	Si tengo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso se da cuando salgo de la rutina, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo.	La entrevistada trabaja en la caña de azúcar porque es una tradición familiar ella lleva ya mucho tiempo en la comercialización, también al momento de cuidar de otros ella destina unas 4 horas y por otro lado 3 horas en el trabajo doméstico.
6	Solo trabajo yo, yo soy la misma que me encargo de mi hogar, mi trabajo aquí es temporal, por último, yo solo recibo de la caña de azúcar unos 20\$ a 30\$ diarios.	Yo soy comerciante de aquí de la caña, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 14 y 18 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque no encuentro otro	Mi trabajo doméstico es de tres horas, el tiempo que invierto en cuidar a otros es de seis y más horas, yo destino más o menos 2 a 3 horas de trabajo en, la mayor actividad que siempre realizo es lavar	Si es una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso se da cuando salgo de la rutina, también considero que las	La entrevistada trabaja solo ella y es la que se ocupa de su hogar, por cierta ocasión no encontró otro oficio en que trabajar por lo cual tuvo la opción de

		trabajo y debían estar pendiente de mis niños que eran más pequeños y ahora ya son más grandecitos, también trabajo en la comercialización alrededor de 1 y 2 años	ropa, a todos en mi casa les doy unas tareas no recibe ningún salario externo ni propio	tareas en el hogar si son un trabajo.	trabajar en la caña de azúcar, por sus niños, además comenta que si reparte actividades en su hogar.
7	En mi casa trabajamos tres personas, la ocupación que realiza mi marido es solo empleado por contrato, por último, el salario que percibe por su trabajo de la caña de azúcar es entre 20\$ a 30\$ diarios.	Yo soy comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 10 y 13 años, la decisión para trabajar en este oficio fue por tradición familiar, también trabajo en la comercialización alrededor de 6 y 10 años	Invierto solo tres horas en los trabajos domésticos, el tiempo que invierto en cuidar a otros es de tres horas, también solo trabajo en mi hogar tres horas, la mayor actividad que realizo en mi casa es lavar ropa, sí reparto las tareas del hogar me es más fácil solo llegar hacer cosas mínimas, no recibo ningún salario.	Si llevo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso solo cuando salgo de la rutina, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo.	Esta mujer comerciante menciona que en su hogar trabajan tres personas pero que ella igual reparte las tareas del hogar porque así ella no tiene tanto trabajo que hacer cuando llega a su casa, por el momento su trabajo en la comercialización es por tradición familiar que ella ya lleva unos 6 años en la caña de azúcar.
8	En mi casa trabajamos dos personas, la ocupación que realiza el encargado de mi casa es trabajador temporal, el salario que tengo del	Yo soy la comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 14 y 18 años de edad, la decisión para trabajar en	invierto tres horas en el trabajo doméstico, el tiempo que invierto en cuidar a otros es de tres horas, solo de 2 a 3 horas trabajo en mi casa, yo	Yo si tengo una doble jornada laboral, al momento de tener un descanso se da en horas que almuerzo, también considero	Esta comerciante manifiesta que trabaja como tradición familiar y lleva también 6 años en la

trabajo de la caña de azúcar es entre 20\$ a 30\$ diarios. este oficio fue porque es una tradición familiar, también trabajo en la comercialización alrededor de 6 a 10 años siempre llego a lavar ropa, cocinar, planchar ropa, y todas las cosas que son yo si reparto las tareas del hogar, yo no recibo ningún salario externo ni propio. que las tareas en el hogar si son un trabajo. comercialización, al momento de cuidar de otros tiene unas 2 ha 3 horas también realiza todas las tareas del hogar pese a que da tareas para que realicen en su hogar.

9 En mi casa trabajan dos personas, mi marido es el encargado del hogar él trabaja como empleado por contrato, el salario que tengo del trabajo de la caña de azúcar es entre 20\$ a 30\$ diarios. Yo soy actualmente comerciante, a la edad que empecé a trabajar y cuidar del hogar fue entre los 10 y 13 años de edad, la decisión para trabajar en este oficio fue porque no encuentro otro trabajo, yo trabajo en la comercialización alrededor de 1 a 2 años. En el trabajo doméstico trabajo en tres horas, cuando cuido a otros es de tres horas, yo de 4 a 6 horas de trabajo en mi hogar, la mayor actividad que hago en mi casa es lavar ropa, cocinar, planchar ropa y más cosas que no sabría decirlas, yo en mi casa si reparto las tareas del hogar, yo no recibo ningún salario. Yo si tengo una doble jornada laboral, al momento de tener mi descanso solo es cuando salgo de la rutina, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo. Esta comerciante menciona que trabajan dos personas en su hogar y que su marido este encargado del hogar, ella trabaja alrededor de 1 y 2 años ya que no encontró otra fuente de trabajo, esta mujer reparte las tareas del hogar, pero aun así llega hacer todas las cosas que siempre mencionan las mujeres.

10 En mi casa trabajamos tres personas, mi esposo es el que trabaja como encargado del hogar él es empleado por contrato él Yo soy actualmente comerciante, yo empecé a trabajar y cuidar de mi hogar fue entre los 14 y 18 años, la decisión para trabajar en este oficio fue El trabajo doméstico que hago es de tres horas, el tiempo que invierto en cuidar a otros es de tres horas, también en tres horas trabajo en mi casa, la Yo sí creo que tengo una doble jornada laboral, al momento de querer descansar es cuando salgo de la rutina de mi trabajo y La última mujer menciona que en su hogar trabajan tres personas y empezó a ser comerciante por una

salario que tengo del local es de 20\$ a 30\$ diarios.

por tradición familiar tenemos una finca con cañas y de ahí traemos, también trabajo en la comercialización alrededor de 6 y 10 que es muy largo, pero me gusta atender en el local.

actividad que realizo siempre al llegar a mi casa es lavar ropa, yo en mi casa sí reparto las tareas del hogar a mis hijos, yo no recibo ningún dinero por hacer la limpieza de mi casa.

de mi casa, también considero que las tareas en el hogar si son un trabajo

tradición familiar ya que ellos tienen fincas de caña, ella ya trabaja alrededor de 6 y 10 años, esta mujer reparte las tareas del hogar por ello la mayor actividad que hace al llegar a su hogar es lavar su ropa.

Síntesis general

En esta categoría la gran mayoría de mujeres entrevistadas trabaja sola o tiene a más familiares que ayudan al sustento del hogar, también según mencionan algunas mujeres tienen esposos que son los que están a cargo de sus hogares, lo que me demuestra en esta categoría socioeconómico es que no ganan lo suficiente para poder ayudar en su hogar como mencionan todas ganan solo entre 20 y 30\$.

El trabajo productivo, en este caso ellas son comerciantes que han trabajado durante varios años y que han ayudado y fortalecido a sus locales con cada aprendizaje y error que a veces se comete, a la gran mayoría de ellas le encanta atender a los clientes que llegan de varios lugares.

Para esta categoría en la cual no obtienen una remuneración ellas mencionan que trabajan alrededor de tres horas en sus hogares y además están al cuidado de otros casi 4 horas, lo que ellas mencionan es que reparten las tareas en su hogar, pero igual deben llegar hacer los quehaceres que siempre les dejan como lavar la ropa, cocinar y otras actividades más, ellas también recalcan hasta con risas que nunca tienen un pago por hacer este trabajo en sus hogares.

Todas las entrevistadas en la categoría de doble jornada demostraron con su propia palabra que si tienen una doble jornada porque están al tanto de su hogar y del local que atienden, lo que también comentan es que al momento de tener un descanso solo es cuando salen de su rutina y pueden estar allí un momento desocupadas y libres de sus ocupaciones, por último, todas mencionaron que las

En general la mujer productora tiene presente que, si tiene una doble jornada laboral, a pesar que la gran mayoría de entrevistadas mencionaba que, si reparten las tareas en su hogar, pero igual se mostraba que llegaban hacer las mismas cosas de siempre.

tareas del hogar si son
un trabajo.

Nota. Elaboración propia, 2021.

Anexo5.**Tabla 5.***Descripción*

Códigos	Significado
E1M	Entrevistada primera mujer
E2M	Entrevistada segunda mujer
E3M	Entrevistada tercera mujer
E4M	Entrevistada cuarta mujer
E5M	Entrevistada quinta mujer
E6M	Entrevistada sexta mujer
E7M	Entrevistada séptima mujer
E8M	Entrevistada octava mujer
E9M	Entrevistada novena mujer
E10M	Entrevistada decima mujer

Nota. Elaboración propia, 2021.

